



CC0345/10	FRUTAS CIBIA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0380/10	FRANCISCO PORRAS BRENES	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0384/10	SERGIO PERALTA AMAGUAÑA	Art. 141.4 LOTT	1.551,00 euros
CC0399/10	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TRANSPORTES ÁVILA	Art. 140.19 LOTT	4.600,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010083106)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de propuestas de resoluciones correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 20 de agosto de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1584/09	CABARCO BUS, S.L.	Art. 140.1.4 LOTT	4.601,00 euros
BA1741/09	COTEMAR EXTREMADURA, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1803/09	JUAN ANTONIO GALÁN CALERO	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1848/09	NOCOVAL & JOSÉ TRANSPORTES, S.L.	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
BA0038/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 141.2 LOTT	1.501,00 euros
BA0039/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 141.2 LOTT	1.501,00 euros
BA0041/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
BA0042/10	TRANSPORTES MANUEL BORRALLO HIDALGO, S.L.	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
CC0698/09	ARILOSA, S.A.	Art. 141.4 LOTT	1.831,00 euros

• • •